



Nº1 en prevención

# ¿Qué debes hacer si sufres un Accidente de Trabajo?

FICHA

04

**Un accidente de trabajo es toda lesión que una persona sufra a causa o con ocasión del trabajo, y que le produzca incapacidad o muerte.**

## Pasos sugeridos en caso de sufrir un accidente de trabajo:

Frente a un evento de este tipo y si las condiciones lo permiten, se debe dar aviso en forma inmediata al jefe directo. Luego, se debe seguir el proceso que se detalla a continuación.

- Si no requieres ambulancia, debes dirigirte al Centro de Atención ACHS, más cercano a tu lugar de trabajo.
- Si requieres ambulancia debes llamar al 1404 desde red fija o celular. Frente a una urgencia, se hará el traslado en los siguientes casos:
  - Cuando el trabajador no pueda movilizarse por sí mismo
  - Cuando presente inconciencia
  - Cuando presente obstrucciones a la vía aérea o cualquier condición de salud compleja

## Al momento de la atención, debes presentar:

- Debes presentar tu cédula de identidad
- Declaración Individual de Accidentes del Trabajo (DIAT)
- En caso de URGENCIA, podrás hacer una denuncia de accidentes y tu empleador deberá enviar lo antes posible la DIAT debidamente firmada. Puedes hacerlo a través del portal web [www.achs.cl](http://www.achs.cl), llamando al 600 600 2247 o visitando cualquier sucursal ACHS.



## Números de Utilidad en caso de Emergencia

### AMBULANCIA

1404  
ACHS131  
SAMU

Información que debe indicar:

- Tipo de Emergencia: Accidente de trabajo
- Número y estado general de lesionados
- Dirección y referencia de la emergencia

### CARABINEROS



133

Información que debe indicar:

- Tipo de Emergencia: Accidente de trabajo
- Dirección y cualquier otro dato que facilite su ubicación.

### BOMBEROS



132

Información que debe indicar:

- Tipo de Emergencia: Accidente de trabajo
- Dirección y cualquier otro dato que facilite su ubicación.
- Sustancia química involucrada (señalar el número de naciones unidas)